

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN

000001



# **CUENTA PUBLICA ANUAL 2023**

**FUNCIONARIOS:**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:**

**M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA**

**DIRECTOR DEL COMAPAM:**

**ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA**

**COMISARIO DEL COMAPAM:**

**C. MARIO PÉREZ MORA**

# INDICE

## I.- CARATULA

## II.- INDICE DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACION QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA

## III.- COPIAS DE LAS ACTAS DE SESIÓN DEL LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICADAS

## IV.- INFORMACION CONTABLE, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- A) Estado de Actividades;
- B) Estado de Situación Financiera;
- C) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujo de Efectivo;
- F) Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión) y
- G) Estado Analítico del Activo;
- H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

## V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
  - a) Administrativa;
  - b) Económica
  - c) Por objeto del gasto; y
  - d) Funcional

**VI.- ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC**

- A) Presentar la Relación de los bienes que componen su patrimonio;
- B) Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;
- C) Norma para establecer la estructura de la información del formato al ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
- D) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**VII.- PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA, QUE HACE REFERENCIA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS CONAC**

- 1.- Estado de Situación Financiera Detallada
- 2.- Informe Analítico de la Deuda Publica y Otros Pasivos.
- 3.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- 4.- Balance Presupuestario.
- 5.- Estado Analítico de Ingresos Detallado.
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente integración:
  - a) Por Objeto del Gasto.
  - b) Clasificación Administrativa.
  - c) Clasificación Funcional.
  - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- 7.- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**VIII.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN, QUE SE INTEGRA POR:**

1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al año de que se trate.
2. Balanza de comprobación del ejercicio fiscal que corresponda, al último nivel de desagregación
3. Información que se integra con los anexos siguientes:

**ANEXO 1.-** Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas conforme a su formato e instructivo

**ANEXO 2.-** En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.

**ANEXO 3.-** En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.

**ANEXO 4.-** Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

**Artículo 7.** Los documentos e información que integran la Cuenta Pública de las entidades paramunicipales, serán los mismos que se establecen para la Administración Pública Municipal Centralizada, y deberán agregar copia certificada del acta de aprobación de la Junta de Gobierno.

### **III.- COPIAS DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO**

- **Aprobación de la Cuenta Anual 2023 y sus anexos.**
- **Aprobación del POA, Programa Operativo Anual y sus modificaciones 2023**
- **Aprobación del Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones 2023**
- **Aprobación de Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos y sus Modificaciones 2023**

## **IV.- INFORMACION CONTABLE**

**Información Contable con la clasificación siguiente:**

- A) Estado de Actividades**
- B) Estado de Situación Financiera**
- C) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera**
- E) Estado de Flujo de Efectivo**
- F) Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión)**
- G) Estado Analítico del Activo**
- H) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, conciliación entre los Egresos presupuestarios y los gastos contables**

000007



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	19,114,914.76	18,194,290.13
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	0.00	0.00
PRODUCTOS	53,223.73	5,733.64
APROVECHAMIENTOS	9,702.65	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	19,051,988.38	18,188,556.49
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	7,359,603.00	8,783,015.02
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,197,566.00	3,084,686.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,162,037.00	5,698,329.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	26,474,517.76	26,977,305.15
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	23,018,030.56	23,103,544.50
SERVICIOS PERSONALES.	7,786,979.87	6,943,878.60
MATERIALES Y SUMINISTROS.	4,461,306.50	4,044,213.39
SERVICIOS GENERALES	10,769,744.19	12,115,452.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	0.00	6,302.66
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	6,302.66
<b>INVERSION PUBLICA.</b>	2,954,683.70	2,194,899.56
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	2,954,683.70	2,194,899.56
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	25,972,714.26	25,304,746.72
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	501,803.50	1,672,558.43

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8,917,250.36	9,613,129.77	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	6,589,027.60	5,840,184.07
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	4,339,266.16	3,102,839.44	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	36,437.72	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>13,256,516.52</b>	<b>12,752,406.93</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	219,485.60	161,596.17
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>6,808,513.20</b>	<b>6,001,780.24</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,327,993.29	1,327,993.29	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	3,030,457.19	2,856,842.11	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	678,923.67	678,923.67	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	817,993.52	817,993.52	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6,808,513.20</b>	<b>6,001,780.24</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,219,380.63</b>	<b>4,045,765.55</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>17,475,897.15</b>	<b>16,798,172.48</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,617,479.84	1,617,479.84
			APORTACIONES	1,617,479.84	1,617,479.84
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>9,049,904.11</b>	<b>9,178,912.40</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	501,803.50	1,672,558.43
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,237,842.61	8,196,095.97
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-689,742.00	-689,742.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>10,667,383.95</b>	<b>10,796,392.24</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>17,475,897.15</b>	<b>16,798,172.48</b>



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RAMÍREZ MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	1,617,479.84	0.00	0.00	0.00	1,617,479.84
APORTACIONES	1,617,479.84	0.00	0.00	0.00	1,617,479.84
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	7,506,353.97	1,672,558.43	0.00	9,178,912.40
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	1,672,558.43	0.00	1,672,558.43
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	8,196,095.97	0.00	0.00	8,196,095.97
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-689,742.00	0.00	0.00	-689,742.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	1,617,479.84	7,506,353.97	1,672,558.43	0.00	10,796,392.24
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	1,041,746.64	-1,170,754.93	0.00	-129,008.29
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	501,803.50	0.00	501,803.50
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	1,041,746.64	-1,672,558.43	0.00	-630,811.79
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	1,617,479.84	8,548,100.61	501,803.50	0.00	10,667,383.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>677,724.67</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>504,109.59</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	695,879.41	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	1,236,426.72
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	36,437.72	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>173,615.08</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	173,615.08
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>806,732.96</b>	<b>0.00</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>806,732.96</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	748,843.53	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	57,889.43	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>129,008.29</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>0.00</b>	<b>129,008.29</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	1,170,754.93
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,041,746.64	0.00
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

2021 2024



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

CONCEPTO	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>26,474,517.76</b>	<b>26,977,305.15</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	0.00	0.00
PRODUCTOS	53,223.73	5,733.64
APROVECHAMIENTOS	9,702.65	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	19,051,988.38	18,188,556.49
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,197,566.00	3,084,686.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,162,037.00	5,698,329.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACION.</b>	<b>25,972,714.26</b>	<b>25,304,746.72</b>
SERVICIOS PERSONALES.	7,786,979.87	6,943,878.60
MATERIALES Y SUMINISTROS.	4,461,306.50	4,044,213.39
SERVICIOS GENERALES	10,769,744.19	12,115,452.51
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	2,954,683.70	2,201,202.22
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>501,803.50</b>	<b>1,672,558.43</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>817,993.52</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	65,598.48
BIENES MUEBLES	0.00	752,395.04
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>173,615.08</b>	<b>4,863,759.07</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	1,327,993.29
BIENES MUEBLES	173,615.08	2,856,842.11
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	0.00	678,923.67
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-173,615.08</b>	<b>-4,045,765.55</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>996,588.49</b>	<b>15,815,356.05</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	960,150.77	15,815,356.05
INTERNO	960,150.77	15,815,356.05
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	36,437.72	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>2,020,656.32</b>	<b>3,829,019.16</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	784,229.60	689,742.00
INTERNO	784,229.60	689,742.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	1,236,426.72	3,139,277.16
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-1,024,067.83</b>	<b>11,986,336.89</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-695,879.41</b>	<b>9,613,129.77</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>9,613,129.77</b>	<b>0.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>8,917,250.36</b>	<b>9,613,129.77</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN  
2021-2024**

**AL MES DE DICIEMBRE DE 2023**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INTRODUCCIÓN:**

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

**a) Fecha de creación del ente público.**

El H. Ayuntamiento constitucional de Maravatío, en sesión celebrada el día 5 de abril mil novecientos noventa y uno crea el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Maravatío Michoacán.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Se crea el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. El que se denominara "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", del municipio de Maravatio, organismo público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyos fines serán, operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorara los bienes y servicios de agua potable y alcantarillado del municipio de Maravatio.

**b) Principales cambios en la estructura.**

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros y presupuestales, no se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", siendo la misma que se aprobó al inicio del ejercicio fiscal vigente, mismas que se a continuación se muestra.

1. Se crearon unidades responsables, las cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado. mismas que continuación se muestran:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2021-2024	
UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE
001	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

2. Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

**2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Este "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", opera mediante Ingresos de Gestión,, Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

### 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", tiene a bien informar lo siguiente:

#### **Objeto Social.**

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

- I. Establecer y ejecutar los proyectos, planes y programas necesarios Para la operación, rehabilitación, organización, administración y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- II. Ejecutar por si o a través de tercero, los estudios, proyectos y obras necesarios para la adecuada operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- III. Apoyar técnica y administrativamente a los sistemas rurales o comunales que se constituyan en el municipio;
- IV. Coadyuvar con las autoridades u organismos del sector publico y privado, en toda acción que tienda al saneamiento de los sistemas de agua potable, Alcantarillado y saneamiento que funcionen en el municipio;
- V. Prevenir y combatir la contaminación de los sistemas de agua potable, Alcantarillado y saneamiento;
- VI. Recibir, operar, administrar y conservar los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento que le sean transferidos por el gobierno estatal, municipal y cualquier otra entidad oficial;
- VII. Emitir y evaluar dictámenes en materia de agua que se requieran del municipio, por disposición de la Ley de Desarrollo y Aprovechamiento del Territorio del Estado, municipal y cualquier otra entidad oficial;
- VIII. Emitir dictámenes de factibilidad para proporcionar a los diferentes predios, los servicios de agua potable y alcantarillado ante cualquier solicitud de autoridades, personas física o Morales;
- IX. Organizar, orientar y concientizar a los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento que presta el organismo para que, mediante su participación y colaboración, se ahorre y cuide la infraestructura del sistema;
- X. Gestionar y contratar con apoyo del municipio y/o del estado o individualmente los créditos financieros que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines; y
- XI. Realizar las acciones encaminadas directa o indirectamente el cumplimiento de sus fines y todas aquellas que se encuentren en las leyes vigentes en el estado para los organismos operadores de sistema de agua potable, alcantarillado.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)

a) **Principal Actividad.**

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN tiene como finalidad la administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en el servicio de **Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.**

- I. Fijar las políticas de orden técnico y administrativo referentes a los servicios de agua potable, Alcantarillado y saneamiento del municipio;
- II. Normar y supervisar técnicamente la construcción de las líneas de conducción, redes de administración y red de atarjeas de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio;
- III. Determinar los usos de agua potable para consumo doméstico, comercial, industrial o cualquier otra índole y crear las formas de control correspondientes.;
- IV. Verificar la eficaz y correcta presentación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- V. Controlar y mantener actualizados los planes de operación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio;
- VI. Verificar los consumos de agua en sus distintos usos para su pago, conforme a las tarifas oficiales establecidas;
- VII. Por los conductos legales establecidos, promover ante la federación, el estado, el municipio e instituciones oficiales o particulares la participación necesaria para la realización de obras de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento de agua residuales;
- VIII. Realizar los estudios y proyectos técnicos que permitan el conocimiento real de los recursos hidrológicos en el municipio;
- IX. Actualizar los estudios y proyectos técnicos necesarios para prever los desarrollos futuros del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- X. Llevar el inventario de los centros de población del municipio con datos de los servicios con los que cuentan;
- XI. Para el cumplimiento de sus fines, celebrar los actos jurídicos necesarios;
- XII. Propiciar la integración e incremento de su patrimonio, así como su autosuficiencia económica;
- XIII. Construir obras para reuso y disposición final de aguas servidas y residuales;
- XIV. Convenir con los propietarios o poseedores, la ocupación temporal de los bienes necesarios para el cumplimiento de sus fines;
- XV. Solicitar al H. Ayuntamiento de Maravatio, promueva ante el Gobierno del Estado la Expropiación parcial o total de bienes de propiedad particular que requieran para la prestación de los servicios, en los términos de la ley de expropiación; y,
- XVI. Las demás que le confieran las leyes vigentes para los organismos operadores de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado de Michoacán.

b) **Ejercicio Fiscal.**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2023, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

**c) Régimen Jurídico.**

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

**d) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

<b>Obligaciones:</b>		
<b>Descripción de la Obligación</b>	<b>Descripción Vencimiento</b>	<b>Fecha Inicio</b>
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/04/1991
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/07/2002
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**Detalle:**

- **Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener**

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el ente público a cobrar este impuesto y a realizar la compensación del Impuesto al Valor Agregado acreditable, así como enteradas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

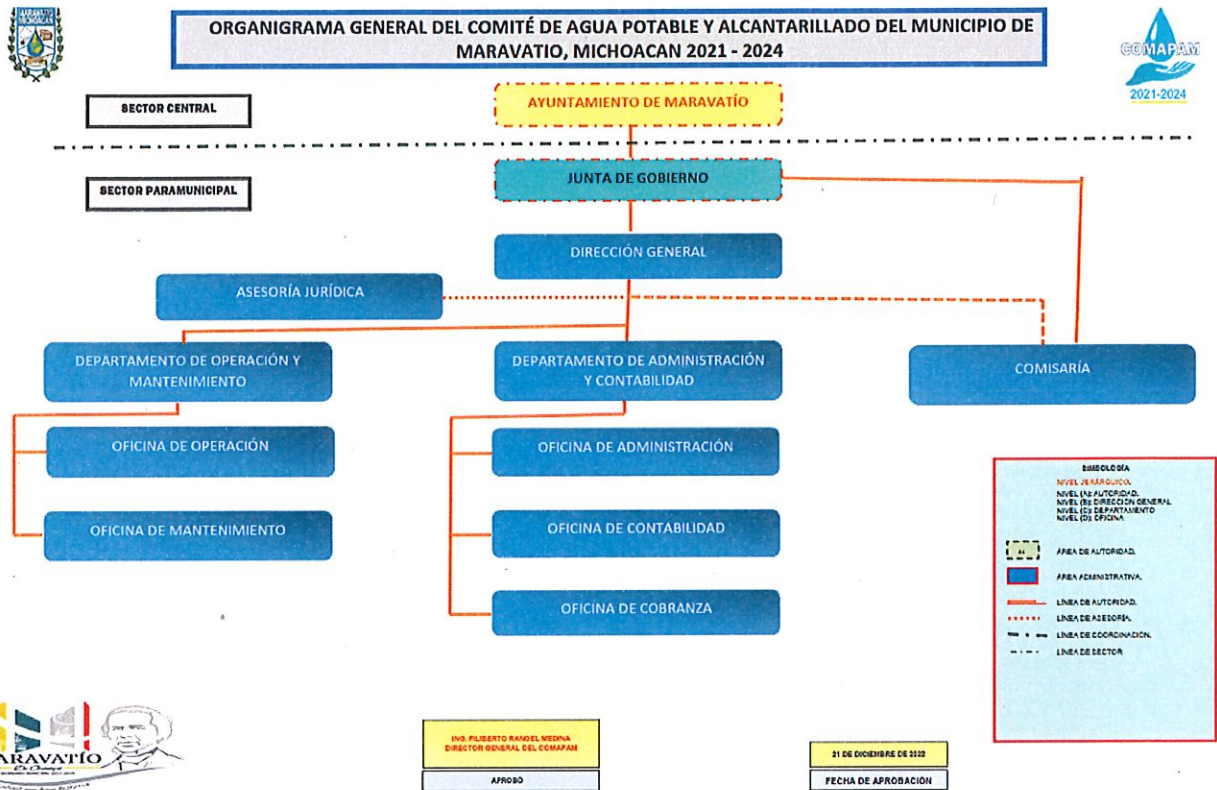
- **Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar**

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

**e) Estructura Organizacional Básica.**

El organigrama del "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN",

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



f) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

#### 4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa sobre:

Las bases de preparación de los estados financieros del "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

**b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

**c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

**1.- Sustancia Económica**

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

**2.- Entes Públicos**

Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

**3.- Existencia Permanente**

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

**4.- Revelación Suficiente**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

**5.- Importancia Relativa**

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

**6.- Registro e Integración Presupuestaria**

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

**7.- Consolidación de la Información Financiera**

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del ente, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento OOAPAS, del ente, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

**8.- Devengo Contable**

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

**9.- Valuación**

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

**10.- Dualidad Económica**

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

**11.- Consistencia**

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

**d) Normatividad Supletoria.**

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACÁN", ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

e) **Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.**

El "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.**  
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.
- **Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.**  
Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

## 5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN" en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a. **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

**b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).**

La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A, Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.

La presente Norma de Información Financiera (NIF B-15) provee normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de una operación extranjera a la moneda de informe, incluyendo la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe es distinta a su moneda funcional.

**c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

NIC 28 Contabilización de Inversiones en Asociadas sustituyó algunas partes de la NIC 3 Estados Financieros Consolidados (emitida en julio de 1976), que trata la contabilidad de inversiones en asociadas.

La NIC 28 incorporó las guías contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SIC-3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "SIC-20 Método de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la Participación Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad".

La NIC 28 en la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto se complementa con la NIIF 10, mismas que abordaban los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

La NIC 28 en la Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Las reservas forman parte de los fondos de un ente público y tienen como finalidad hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse frente a terceros. Al respecto, dichas reservas pueden ser obligatorias u ocasionales.

En lo que concierne a las reservas obligatorias, estas comprenden valores del ahorro liquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger la Hacienda Pública.

La reserva legal es una forma de ahorro obligatoria para el ente público que establezca la ley. Dicho ahorro consiste en la retención parcial del beneficio obtenido por el ente, cuya finalidad radica en aumentar el patrimonio de esta última.

La importancia de las reservas reside en que con ella se soportarán el desahorro, en caso tal de que no exista alguna reserva distinta dispuesta para este fin, se entiende por tanto que no puede ser utilizada.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

De acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

## 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

## 7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) **La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).** Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>		
1.2.4.1	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

**b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

---

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

- a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.
- b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.
- d) **Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.**  
En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**  
El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.**  
En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.
- g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**  
En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Administración de Activos.**  
En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) **Inversiones en Valores.**

En el Municipio, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.**

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.**

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

## 8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

## 9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN		
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
(CIFRAS EN PESOS )		
RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	53,223.73	53,223.73
APROVECHAMIENTOS	9,702.65	9,702.65
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	19,051,988.38	19,051,988.38
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,197,566.00	2,197,566.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,162,037.00	5,162,037.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

## 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Este "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", no tiene deuda por concepto de algún valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Información de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", no se solicito créditos externos por lo cual, no puede obtener calificaciones crediticias.

## 12.- PROCESOS DE MEJORA

### a) Principales políticas de control interno.

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

1. Lo primero en realizar fue cambiar de sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
2. Estrictamente elaborar el Plan, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
3. Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.
4. Otra política de control interno es que, este "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN" se dedicó a elaborar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de los diferentes programas y proyectos establecidos.
5. Era necesario que se definieran los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar por cada línea de acción.

Sin embargo, es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

1. Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
2. Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
3. Determinar los procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.
4. Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
5. Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.
6. Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
7. Crear lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

8. Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
9. Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los derechos.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.

CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	100%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	97%
3	DISMINUIR LA ADEFA	50%	30%
4	REDUCIR LOS GASTOS DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	100%	50%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	20%

**13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

**14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

## 15.- PARTES RELACIONADAS

En el "COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN", contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
<b>Partes relacionadas directas</b>	
1	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
2	DIRECTOR DEL COMAPAM
3	COMISARIO DEL COMAPAM
4	DIRECTORA DE CONTABILIDAD
<b>Partes relacionadas indirectas</b>	
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	MUNICIPIO DE MARAVATIO

## 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del ente, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

### B) NOTAS DE DESGLOSE:

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

## I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ **53,223.73 (Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veintitres Pesos 73/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ **9,702.65 (Nueve Mil Setecientos Dos Pesos 65/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ **19,051,988.38 (Diecinueve Millones Cincuenta y Un Mil Novecientos Ocho y Ocho Pesos 38/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **2,197,566.00 (Dos Millones Ciento Noventa y Siete Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **5,162,037.00 (Cinco Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 26,474,517.76 (Veintiseis Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 76/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **7,786,979.87 (Siete Millones Setecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Setenta y Nueve Pesos 87/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **4,461,306.50 (Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Trescientos Seis Pesos 50/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ **10,769,744.19 (Diez Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 19/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

#### **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

#### **OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

#### **INVERSION PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ **2,954,683.70 (Dos Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 70/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ **25,972,714.26 (Veinticinco Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Setecientos Catorce Pesos 26/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **501,803.50 (Quinientos Un Mil Ochocientos Tres Pesos 50/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ **8,917,250.36 (Ocho Millones Novecientos Diecisiete Mil Doscientos Cincuenta Pesos 36/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ **1,325,236.60 (Un Millón Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos 60/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ **7,592,013.76** (**Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Trece Pesos 76/100 M.N.**), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ **4,339,266.16** (**Cuatro Millones Trescientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos 16/100 M.N.**), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ **1,448,198.35** (**Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Noventa y Ocho Pesos 35/100 M.N.**), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 2,891,067.81 (Dos Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Sesenta y Siete Pesos 81/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 1,327,993.29 (Un Millón Trescientos Veintisiete Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 29/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 1,000,000.00 (Un Millón Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 327,993.29 (Trescientos Veintisiete Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 29/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ **3,030,457.19 (Tres Millones Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 19/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ **539,965.98 (Quinientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos 98/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ **22,924.14 (Veintidos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 14/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **181,289.66 (Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 66/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ **2,286,277.41 (Dos Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 41/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ **678,923.67 (Seiscientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Veintitres Pesos 67/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ **543,923.67 (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Veintitres Pesos 67/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **135,000.00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **817,993.52 (Ochocientos Diecisiete Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 52/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ **65,598.48 (Sesenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 48/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ **752,395.04 (Setecientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 4/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

## PASIVO

### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 6,589,027.60 (Seis Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Veintisiete Pesos 60/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ **2,384,011.39 (Dos Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Once Pesos 39/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **3,923,305.21 (Tres Millones Novecientos Veintitres Mil Trescientos Cinco Pesos 21/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **281,711.00 (Doscientos Ochenta y Un Mil Setecientos Once Pesos 00/100 M.N.)**, monto

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo,

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)

Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **219,485.60 (Doscientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 60/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ **219,485.60 (Doscientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 60/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### **PASIVO NO CIRCULANTE**

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros; en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **1,617,479.84 (Un Millón Seiscientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos 84/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	1,617,479.84	0.00	1,617,479.84
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,617,479.84</b>	<b>0.00</b>	<b>1,617,479.84</b>

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **501,803.50 (Quinientos Un Mil Ochocientos Tres Pesos 50/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **9,237,842.61 (Nueve Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 61/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **-689,742.00 (-Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, se

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	501,803.50	501,803.50
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,868,654.40	-630,811.79	9,237,842.61
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-689,742.00	0.00	689,742.00
<b>TOTAL</b>	<b>9,178,912.40</b>	<b>-129,008.29</b>	<b>9,049,904.11</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **8,917,250.36 (Ocho Millones Novecientos Diecisiete Mil Doscientos Cincuenta Pesos 36/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
EFFECTIVO.	0.00	189,504.47
BANCOS / TESORERIA.	1,325,236.60	1,829,051.54
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)**

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	7,592,013.76	7,594,573.76
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>8,917,250.36</b>	<b>9,613,129.77</b>

**2.-** Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2023	2022
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>1,327,993.29</b>	<b>1,327,993.29</b>
TERRENOS	1,000,000.00	1,000,000.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	327,993.29	327,993.29
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>3,030,457.19</b>	<b>2,856,842.11</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	539,965.98	475,348.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	22,924.14	22,924.14
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	181,289.66	181,289.66
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,286,277.41	2,177,280.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2023	2022
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	678,923.67	678,923.67

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	501,803.50	1,672,558.43
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	501,803.50	1,672,558.43

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	26,474,517.76
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	26,474,517.76

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>27,043,419.17</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>4,025,388.61</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	64,617.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	108,997.41
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	1,014,150.01
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,940,533.69
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	897,089.83
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,954,683.70</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,954,683.70
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>25,972,714.26</b>

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

## LEY DE INGRESOS

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **28,525,063.43 (Veintiocho Millones Quinientos Veinticinco Mil Sesenta y Tres Pesos 43/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **-2,050,545.67 (-Dos Millones Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 67/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **26,474,517.76 (Veintiseis Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 76/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **26,474,517.76 (Veintiseis Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 76/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

## PRESUPUESTO DE EGRESOS

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **28,525,063.43 (Veintiocho Millones Quinientos Veinticinco Mil Sesenta y Tres Pesos 43/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **-1,481,644.26 (-Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 26/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **27,043,419.17 (Veintisiete Millones Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 17/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **27,043,419.17 (Veintisiete Millones Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 17/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ **26,210,983.77 (Veintiseis Millones Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 77/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ **26,210,983.77 (Veintiseis Millones Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 77/100 M.N.)**, monto que

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	28,525,063.43
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	--2,050,545.67
Ley de Ingresos Devengada	26,474,517.76
Ley de Ingresos Recaudada	26,474,517.76

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	28,525,063.43
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,481,644.26
Presupuesto de Egresos Comprometido	27,043,419.17
Presupuesto de Egresos Devengado	27,043,419.17
Presupuesto de Egresos Ejercido	26,210,983.77
Presupuesto de Egresos Pagado	26,210,983.77

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MICHOACAN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"  
(CIFRAS EN PESOS)



FIRMAS  
COMAPAM

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANDEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MARAVATIO MICHOACAN  
2021 - 2024

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>16,798,172.48</b>	<b>69,640,644.79</b>	<b>68,962,920.12</b>	<b>17,475,897.15</b>	<b>677,724.67</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>12,752,406.93</b>	<b>66,512,346.01</b>	<b>66,008,236.42</b>	<b>13,256,516.52</b>	<b>504,109.59</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	9,613,129.77	29,463,532.35	30,159,411.76	8,917,250.36	-695,879.41
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	3,102,839.44	37,048,813.66	35,812,386.94	4,339,266.16	1,236,426.72
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	36,437.72	0.00	36,437.72	0.00	-36,437.72
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>4,045,765.55</b>	<b>3,128,298.78</b>	<b>2,954,683.70</b>	<b>4,219,380.63</b>	<b>173,615.08</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,327,993.29	2,954,683.70	2,954,683.70	1,327,993.29	0.00
BIENES MUEBLES.	2,856,842.11	173,615.08	0.00	3,030,457.19	173,615.08
ACTIVOS INTANGIBLES.	678,923.67	0.00	0.00	678,923.67	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	817,993.52	0.00	0.00	817,993.52	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMAPAM



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PEREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26,474,517.76
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	26,474,517.76

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	27,043,419.17
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	4,025,388.61
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	64,617.67
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	108,997.41
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	1,014,150.01
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,940,533.69
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	897,089.83
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,954,683.70
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,954,683.70
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	25,972,714.26

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

## **V.-INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**Información Presupuestaria con la clasificación siguiente:**

- A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;**
  
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:**
  - a) Administrativa;**
  - b) Económica**
  - c) Por objeto del gasto; y**
  - d) Funcional**



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

INGRESO

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	53,223.73	53,223.73	53,223.73	53,223.73	53,223.73
APROVECHAMIENTOS	0.00	9,702.65	9,702.65	9,702.65	9,702.65	9,702.65
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	18,115,636.43	936,351.95	19,051,988.38	19,051,988.38	19,051,988.38	936,351.95
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	3,080,000.00	-882,434.00	2,197,566.00	2,197,566.00	2,197,566.00	-882,434.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	7,329,427.00	-2,167,390.00	5,162,037.00	5,162,037.00	5,162,037.00	-2,167,390.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	28,525,063.43	-2,050,545.67	26,474,517.76	26,474,517.76	26,474,517.76	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-2,050,545.67

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MADINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	7,329,427.00	-2,104,463.62	5,224,963.38	5,224,963.38	5,224,963.38	-2,104,463.62
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	53,223.73	53,223.73	53,223.73	53,223.73	53,223.73
APROVECHAMIENTOS	0.00	9,702.65	9,702.65	9,702.65	9,702.65	9,702.65
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	7,329,427.00	-2,167,390.00	5,162,037.00	5,162,037.00	5,162,037.00	-2,167,390.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,329,427.00</b>	<b>-2,104,463.62</b>	<b>5,224,963.38</b>	<b>5,224,963.38</b>	<b>5,224,963.38</b>	<b>-2,104,463.62</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>-2,104,463.62</b>

COMAPAM

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

G. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	<b>18,115,636.43</b>	<b>936,351.95</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>936,351.95</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	18,115,636.43	936,351.95	19,051,988.38	19,051,988.38	19,051,988.38	936,351.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>18,115,636.43</b>	<b>936,351.95</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>19,051,988.38</b>	<b>936,351.95</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>936,351.95</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM

2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	
					INGRESOS EXCEDENTES:	490,154.00

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. PILIBERTO RAFAEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	3,080,000.00	-1,372,588.00	1,707,412.00	1,707,412.00	1,707,412.00	-1,372,588.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	3,080,000.00	-1,372,588.00	1,707,412.00	1,707,412.00	1,707,412.00	-1,372,588.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,080,000.00</b>	<b>-1,372,588.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>-1,372,588.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>-1,372,588.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

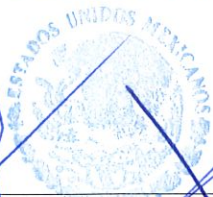
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MARAVATIO CON MEJOR SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCAN	28,525,063.43	-1,481,644.26	27,043,419.17	27,043,419.17	26,210,983.77	0.00
TOTAL DEL GASTO	28,525,063.43	-1,481,644.26	27,043,419.17	27,043,419.17	26,210,983.77	0.00

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO HANSEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	28,525,063.43	-1,481,644.26	27,043,419.17	27,043,419.17	26,210,983.77	0.00
TOTAL DEL GASTO	28,525,063.43	-1,481,644.26	27,043,419.17	27,043,419.17	26,210,983.77	0.00

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2021 - 2024



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	23,518,993.43	-500,962.87	23,018,030.56	23,018,030.56	22,185,595.16	0.00
GASTO DE CAPITAL	4,646,070.00	-1,517,771.22	3,128,298.78	3,128,298.78	3,128,298.78	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	360,000.00	537,089.83	897,089.83	897,089.83	897,089.83	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANSEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2021 - 2024



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

Página: 1 de 1

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	7,729,734.13	57,245.74	7,786,979.87	7,786,979.87	7,786,979.87	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,771,163.83	1,443,398.72	5,214,562.55	5,214,562.55	4,525,706.27	0.00
SERVICIOS GENERALES	13,289,165.47	-2,258,527.32	11,030,638.15	11,030,638.15	10,887,059.03	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,300,000.00	-1,126,384.92	173,615.08	173,615.08	173,615.08	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	2,075,000.00	-134,466.31	1,940,533.69	1,940,533.69	1,940,533.69	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	360,000.00	537,089.83	897,089.83	897,089.83	897,089.83	0.00
TOTAL DEL GASTO	28,525,063.43	-1,481,644.26	27,043,419.17	27,043,419.17	26,210,983.77	0.00

COMAPAM

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2021 - 2024



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

Página: 1 de 2

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	7,729,734.13	57,245.74	7,786,979.87	7,786,979.87	7,786,979.87	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,157,451.44	66,381.39	5,223,832.83	5,223,832.83	5,223,832.83	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	315,721.68	-10,001.03	305,720.65	305,720.65	305,720.65	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,273,161.01	159,644.39	1,432,805.40	1,432,805.40	1,432,805.40	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	433,800.00	-119,179.01	314,620.99	314,620.99	314,620.99	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	489,600.00	20,400.00	510,000.00	510,000.00	510,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3,771,163.83	1,443,398.72	5,214,562.55	5,214,562.55	4,525,706.27	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	92,000.00	-9,029.26	82,970.74	82,970.74	82,970.74	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,200.00	-5,862.91	25,337.09	25,337.09	25,337.09	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,917,963.83	1,733,677.03	3,651,640.86	3,651,640.86	3,117,784.58	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,060,000.00	-239,186.35	820,813.65	820,813.65	665,813.65	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	430,000.00	16,644.97	446,644.97	446,644.97	446,644.97	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	110,000.00	-53,814.28	56,185.72	56,185.72	56,185.72	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	130,000.00	969.52	130,969.52	130,969.52	130,969.52	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	13,289,165.47	-2,258,527.32	11,030,638.15	11,030,638.15	10,887,059.03	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	8,770,800.00	-4,138,520.68	4,632,279.32	4,632,279.32	4,632,279.32	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	639,665.69	305,480.26	945,145.95	945,145.95	879,645.95	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	321,301.76	-740.04	320,561.72	320,561.72	311,552.72	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	72,000.00	40,551.45	112,551.45	112,551.45	112,551.45	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	215,000.00	66,379.71	281,379.71	281,379.71	281,379.71	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,920.00	4,080.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	48,000.00	53,107.21	101,107.21	101,107.21	101,107.21	0.00
SERVICIOS OFICIALES	80,000.00	-11,444.33	68,555.67	68,555.67	68,555.67	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,098,478.02	1,422,579.10	4,521,057.12	4,521,057.12	4,451,987.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	1,300,000.00	-1,126,384.92	173,615.08	173,615.08	173,615.08	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	200,000.00	-136,382.33	64,617.67	64,617.67	64,617.67	0.00

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO PARGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

Página: 2 de 2

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	600,000.00	-491,002.59	108,997.41	108,997.41	108,997.41	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>2,075,000.00</b>	<b>-134,466.31</b>	<b>1,940,533.69</b>	<b>1,940,533.69</b>	<b>1,940,533.69</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,075,000.00	-134,466.31	1,940,533.69	1,940,533.69	1,940,533.69	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>360,000.00</b>	<b>537,089.83</b>	<b>897,089.83</b>	<b>897,089.83</b>	<b>897,089.83</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	360,000.00	537,089.83	897,089.83	897,089.83	897,089.83	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO DANIEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

Página: 1 de 1

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	23,118,899.60	-16,474.69	23,102,424.91	23,102,424.91	22,424,989.51	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	4,441,163.83	-610,900.45	3,830,263.38	3,830,263.38	3,675,263.38	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	965,000.00	-854,269.12	110,730.88	110,730.88	110,730.88	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2021 - 2024



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

E G R E S O S

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>PROGRAMAS</b>						
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESEMPEÑO DE FUNCIONES</b>						
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	4,925,000.00	-56,689.47	4,868,310.53	4,868,310.53	4,713,310.53	0.00
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	19,757,699.60	-874,336.22	18,883,363.38	18,883,363.38	18,205,927.98	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMOCION Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACION Y SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIFICOS	1,186,293.83	-746,896.18	439,397.65	439,397.65	439,397.65	0.00
PROYECTOS DE INVERSION	2,656,070.00	196,277.61	2,852,347.61	2,852,347.61	2,852,347.61	0.00
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>						
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COMPROMISOS</b>						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OBLIGACIONES</b>						
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>						
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

# COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN

## VI.-ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC

- A. Presentar la relación de los bienes que componen el patrimonio;
- B. Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal del que se trate
- C. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
- D. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
- E. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

000093

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**



## **A) RELACIÓN DE LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO 2023**



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
6	01/12/2017	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ROSARIO ALVARADO BELTRAN	5111002	ARCHIVERO DE MADERA 3 CAJONES	BAJAS	00000007	800.00
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	GRICELDA ESPINAL DELGADO	5111002	ARCHIVERO DE METAL COLOR GRIS CON 4 CAJONES	REGULAR	00000008	800.00
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5111017	MESA PARA COMPUTADORA	BUENO	00000010	800.00
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5111017	MESA PARA IMPRESORA	BUENO	00000011	400.00
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5111026	SILLA GIRATORIA CON DESCANSABRAZOS COLOR NEGRO.	BUENO	00000020	800.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111012	ESCRITORIO AGLOMERADO CON 2 CAJONES.	REGULAR	00000021	1,200.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111012	ESCRITORIO AGLOMERADO CON 2 CAJONES	REGULAR	00000022	1,200.00
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111012	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA MARCA PRINTAFORM (INFORMATICA)	BAJAS	00000023	600.00
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	MARIA DELGADO MONDRAGON	5111019	MOSTRADOR DE MADERA COLOR CAFE, 6 CAJONES	BUENO	00000025	10,000.00
1	01/01/2013	DIRECCION	MARIA CAROLINA ALANIS FLORES	5111026	SILLA GIRATORIA COLO NEGRO	REGULAR	00000026	500.00
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	MARIA DELGADO MONDRAGON	5111033	CALCULADORA MARCA SHARP MOD. EL-1801V.	REGULAR	00000027	300.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111026	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO	REGULAR	00000028	400.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111004	BANCO METALICO COLOR BLANCO	BUENO	00000029	450.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111003	BANCO METALICO COLOR BLANCO	BUENO	00000030	450.00
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111017	MESA METALICA (DE KARDEX).	REGULAR	00000031	300.00
12020	30/09/2020	DESECHOS	VALENTIN URIBE GALAN	5111033	CALCULADORA MARCA SHARP MOD. EL-1801V.	BAJAS	00000032	373.04
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA METALICA COLOR NEGRO ACOJINADA	BUENO	00000035	332.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA METALICA COLOR NEGRO ACOJINADA.	BAJAS	00000036	332.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA METALICA COLOR NEGRO ACOJINADA	BAJAS	00000037	332.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA METALICA COLOR NEGRO ACOJINADA	BAJAS	00000038	332.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLAS MARCA LIFE COLOR NEGRO	BUENO	00000039	322.25
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA CARGA LIFE COLOR NEGRO	BUENO	00000040	322.25
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5111015	LIBRERO ABIERTO CHERRY COLOR CAFE	BUENO	00000041	1,438.81
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	ROSA GRANADOS BELTRAN	5151011	REGULADOR DE VOLTAJE CON SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGIA (NO-BREAK) MARCA MARUSON	BUENO	00000046	630.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151015	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA TDE	BAJAS	00000047	150.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151025	TECLADO MARCA BTC MODELO BTK-3000	BAJAS	00000048	188.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151025	TECLADO GENERICO PS2	BAJAS	00000049	90.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151006	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MARCA HP MODELO LASERJET3030	BAJAS	00000052	5,002.50
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151006	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS MARCA EPSON MODELO FX-980 CARRO DE 10".	BAJAS	00000053	4,479.25
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	MARIA DELGADO MONDRAGON	5151025	TECLADO MARCA ACTEK OFFICE KEYBORAD MODELO AT-9910XP	REGULAR	00000055	100.00
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	ROSA GRANADOS BELTRAN	5151002	GABIENTE - COMPUTADORA ENSAMBLADA CORE 2 DUO A 2.66GHZ, 1 GB EN MEMORIA RAM, UNI	BUENO	00000056	5,343.48
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151026	RATON OPTICO MARCA ACTEK MOD. AM-1000	BAJAS	00000057	90.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151001	BOCINAS BTC MOD. BTC168	BAJAS	00000059	70.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151026	RATON GENERICO OPTICO	BAJAS	00000060	90.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151025	TECLADO GENERICO MOD.KB-0688	BAJAS	00000061	100.00

760000



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151001	BOCINAS ACTEK MOD.. A-2500	BAJAS	00000062	70.00
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5151015	REGULADOR DE VOLTAJE TDE PRO.PC	BAJAS	00000063	150.00
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5151002	GABINETE PROCESADOR DUAL CORE E2160 A 1.8GHZ/512RAM/DD80GB/	BAJAS	00000064	2,659.98
7	01/12/2017	DIRECCION	MARLENE GARCIA BAÑUELOS	5151009	MONITOR LCD DE 17" MARCA ACER	BUENO	00000065	1,200.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ROSARIO ALVARADO BELTRAN	5151011	NO BREAK MARCA MARUSSON	BAJAS	00000066	540.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151002	GABINETE PENTIEUM 4 A 1.8GHZ/DD80GB/DVD-RW/LECTOR DE TARJETAS/UNIDAD DE 3.5"512	BAJAS	00000067	2,659.98
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151025	TECLADO ACER MOD. 2971	BAJAS	00000069	100.00
6	01/12/2017	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ROSARIO ALVARADO BELTRAN	5151026	RATON MARCA BTC	BAJAS	00000070	90.00
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	PERLA PALOMA ARMENTA SANCHEZ	5151006	MINIPRINTER MARCA EPSON	BAJAS	00000071	4,900.00
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151002	GABINETE MARCA GHIA	BAJAS	00000072	4,600.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151009	MONITOR LED 17"	BAJAS	00000073	1,448.28
8	01/12/2017	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151009	MONITOR ACER 17"	BUENO	00000074	2,002.00
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	PERLA PALOMA ARMENTA SANCHEZ	5151001	BOCINAS ACTEK	BAJAS	00000075	70.00
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	PERLA PALOMA ARMENTA SANCHEZ	5151026	RATON OPTICO BTC	BAJAS	00000078	90.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151015	REGULADOR TDE NET	BAJAS	00000079	150.46
6	01/12/2017	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ROSARIO ALVARADO BELTRAN	5151015	REGULADOR TDE PRO-PC	BAJAS	00000080	150.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5151013	LAPTOP MARCA LENOVO 8470E 2GBRAM/DD500GB/DVD-ROM/RED/WIRELESS/CAMARA WEB3.0MPX/F	BAJAS	00000081	4,991.38
1	01/01/2013	ADMINISTRACION	MANUEL COLIN ELOX	5151002	COMPUTADORA DUAL CORE 2.66GHX/4GRAM/DD500GB/DVDROM/MONITOR LED DE 18.5"/TECLADO/	BUENO	00000082	4,732.76
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151020	SERVIDOR IBM SYSTEM X2582B2U	BAJAS	00000083	11,300.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER MFC 7860DW	BAJAS	00000084	4,221.39
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	GRICELDA ESPINAL DELGADO	5151009	MONITOR LCD 18.5"	BUENO	00000087	1,336.21
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151025	TECLADO Y RATON (COMBO) MARCA PERFECT CHOICE	BAJAS	00000088	163.79
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	MARIA DELGADO MONDRAGON	5151023	TARJETA DE RED TP-LINK TG-3269 GIGABIT PCI	BAJAS	00000090	116.38
4	22/04/2016	ADMINISTRACION	YESENIA AVILA LARRONDO	5151006	MINIPRINTER MARCA EPSON	BAJAS	00000091	2,918.10
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5211003	PAR DE BOCINAS AUDIORAHM MOD. 15AR. POTENCIA 200W (RNS) 350W	BAJAS	00000092	6,970.42
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5231002	CAMARA KODAK M753 DIGITAL	BAJAS	00000093	1,877.48
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5411004	CAMIONETA MARCA FORD LINEA PICKUP COLOR AZUL MARINO	REGULAR	00000094	40,000.00
5	15/09/2015	OPERACION Y MANTENIMIENTO	EMILIANO HERNANDEZ GARCIA	5491001	BICICLETA BICIRODO 26X2 DOBLE SUSPENSION COLOR GRIS	BAJAS	00000095	1,800.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151027	WINDOWS 8 PROFESIONAL ORIGINAL	BAJAS	00000096	948.28
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151027	WINDOWS SERVER STANDAR WINS2012 OPL NL GOV 2PROC	BAJAS	00000097	12,120.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151027	LICENCIAS PARA USUARIOS WINDOWS SERVER 2018 WINS2018 OLP GOV	BAJAS	00000098	3,360.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151027	WINDOWS 8 'PRO. ORIGINAL	BAJAS	00000100	1,034.48
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5621010	12 CILINDROS DE GAS CLORO	BAJAS	00000102	52,500.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621007	MOTOBOMBA DE 5.5 HP MARCA HONDA	REGULAR	00000103	5,340.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621010	BANCO DE CAPACITORES MCA. ACONOVAR	REGULAR	00000104	19,178.00

000095



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN**



**REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023**

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621007	MOTOR TRIFASICO CA 150HP VFHATP	BAJAS	00000105	34,357.35
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621002	CLORADOR MARCA MILTON ROY MODELO P141	REGULAR	00000106	6,675.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621010	CAPACITOR MARCA RTC MODELO ....	REGULAR	00000107	16,092.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621002	CLORADOR MOD. P141-65 MCA MILTON ROY	REGULAR	00000108	11,400.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621002	CLORADOR MARCA MILTON ROY MOD. P141	REGULAR	00000109	15,480.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621010	ARRACADOR TRIFASICO 30 HP SIEMENS	BAJAS	00000110	17,650.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621007	EQUIPO DE BOMBEO	REGULAR	00000111	48,410.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5671010	VOLTANPERIMETRO BRYMEN BM111	BAJAS	00000114	1,520.30
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5671012	CARRETILLA	BAJAS	00000115	434.78
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5211016	TELEVISOR MARCA SMANSUNG	BAJAS	00000116	14,076.24
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA CARGA LIFE COLOR NEGRO	BUENO	00000117	322.25
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA CARGA LIFE COLOR NEGRO	BUENO	00000118	322.25
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA CARGA LIFE COLOR NEGRO	BUENO	00000119	322.25
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5111026	SILLA CARGA LIFE COLOR NEGRO	BAJAS	00000120	322.23
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 4 PULGADAS UBICACIÓN: BOMBA "AGUA BENDIT	BUENO	00000121	10,605.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 6" PULGADAS UBICACIÓN: POZO LEONA VICARI	BUENO	00000122	13,755.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 8" PULGADAS UBICACIÓN: BODEGA	BUENO	00000123	17,325.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 8" PULGADAS UBICACIÓN: POZO EL CHIRIMOYO.	BUENO	00000124	17,325.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 8" PULGADAS UBICACION: BODEGA	BUENO	00000125	17,325.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5621011	MEDIDOR TURBO BAR - BRIDADO T/PROPELA 10" PULGADAS BOMBA: RANCHO VIEJO	REGULAR	00000126	24,960.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	MINIPRINTER EPSON TM-120.II USB/SERIAL	BAJAS	00000127	2,891.25
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5111019	DISPLAY Y MOSTRADOR PORTATIL PARA EXPOSICIONES QUIKOUNTER	BUENO	00000128	3,318.00
1436	19/05/2015	ADMINISTRACION	MARIA DELGADO MONDRAGON	5151009	MONITOR LG LED 19.5" WIDESCREEN COLOR NEGRO	BUENO	00000131	375.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ	5491001	BICICLETA R26 16V. RINES RAYO 650 MARCA NAHEL TODO TERRENO	BAJAS	00000132	1,900.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5491001	BICICLETA R26 16V. RINES RAYO 650 MARCA NAHEL TODO TERRENO	BAJAS	00000133	1,900.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5491001	BICICLETA R26 16V. RINES RAYO 650 MARCA NAHEL TODO TERRENO	BAJAS	00000134	1,900.00
3884	31/12/2015	OPERACION Y MANTENIMIENTO	ROSA GRANADOS BELTRAN	5151006	CANCELADO	BUENO	00000135	0.00
3	18/04/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	SALVADOR MANUEL RAMON PEREZ	5631023	COMPACTADORA (BAILARINA) MARCA MARR, MOTOR 4 HP. ENCENDIDO MANUAL, FUERZA DE 13,	BAJAS	00000136	22,327.59
967	26/02/2016	ADMINISTRACION	GRICELDA ESPINAL DELGADO	5151003	COMPUTADORA ENSABLADA BASICA, PROCESADOR AMD SEMPRON 2650, DISCO DURO DE 320GB,	BUENO	00000137	4,352.59
967	26/02/2016	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151003	COMPUTADORA ENSABLADA BASICA, PROCESADOR AMD SEMPRON 2650, DISCO DURO DE 320GB,	BUENO	00000138	4,352.59
2452	03/06/2016	OPERACION Y MANTENIMIENTO	EMILIANO HERNANDEZ GARCIA	5151002	CANCELADO	BUENO	00000139	0.00
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5151003	COMPUTADORA AIO MARCA ACER MOD. AZ1-611-MW11, COLOR BLANCO, WINDOWS 8.1, PANTALL	BUENO	00000140	7,495.68
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	5621007	BOMBA SUMERGIBLE MARCA GABRIEL, MOTOR SUMERGIBLE 150HP, 440V, EF 10° SUDITRA, ,	BUENO	00000141	150,793.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	5621007	BOMBA SUMERGIBLE AC INOX SUDITRA SPS 1100-3, MOTOR SUM. 150HP 440V 3F 10°SUDITRA	BUENO	00000142	153,733.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	5621007	BOMBA SUMERGIBLE GABRIEL MOD. 11JMC-2, MOTOR SUM 150HP 440V 3F, 10° SUDITRA-J, V	BUENO	00000143	150,793.00

000096



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTÓRICO (\$)
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5651009	CANCELADO	BUENO	00000144	0.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	5621007	EQUIPO DE BOMBEO, TIPO SUMERGIBLE, MARCA ALTAMIRA, FABRICACION EN ACERO INOXIDAB	BUENO	00000145	45,508.00
461	08/02/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5151020	LENOVO SERVIDOR COLOR NEGRO	BUENO	00000148	47,345.08
1626	15/04/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5491003	DOS MOTOS MODELO HONDA CARGO GL 150 COLOR ROJO Y BLANCO	BUENO	00000149	51,706.90
280	17/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5671013	MAQUINA DESTAPACAÑOS ELECTRICO PARA TUBERIA Y DRENAJE COLOR AZUL	BUENO	00000150	23,915.52
2285	28/06/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5151003	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA DELL COLOR NEGRO	BUENO	00000151	15,495.69
76	08/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151003	COMPUTADORA 3 EN 1 MARCA DELL INSPIRON 24	BUENO	00000152	14,800.00
125	09/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151003	COMPUTADORA DELL INSPIRON 24 TODO EN 1	BUENO	00000153	14,800.00
101	18/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151003	COMPUTADORA DELL TODO EN 1 PARA AREA DE CAJAS	BUENO	00000155	14,800.00
303	21/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL DIGITAL SHARP COPIADORA	BUENO	00000156	58,000.00
336	31/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151007	TERMINAL MOVIL HONEYWELL	BUENO	00000157	19,747.00
336	31/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	IMPRESORA MOVIL DE TICKET	BUENO	00000158	6,675.00
336	31/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	CANCELADO	BUENO	00000160	0.00
378	11/02/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON GABINETE MONITOR MOUSE Y TECLADO	BUENO	00000162	10,250.00
697	06/03/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151011	NO-BREAK PARA COBRANZA,	BUENO	00000163	5,568.00
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151015	REGULADOR	BAJAS	00000164	4,080.88
697	06/03/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	IMPRESORA DE COLOR MULTIFUNCIONAL	BUENO	00000165	7,888.00
463	08/09/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5151011	REGULADOR DE RESPALDO Y CARGA 250 WATTS	BUENO	00000166	2,760.00
463	08/09/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5231003	CAMARA DE DOMO ANTIBANDALICA DE 2.8 MM DE 2 MEGA PIXELES	BUENO	00000167	5,000.00
454	08/07/2020	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5191018	FRIGOBAR PARA LA COSINA	BUENO	00000168	1,500.00
189	12/02/2020	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5151006	7 BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO	BUENO	00000169	188,810.35
123	08/06/2022	DESECHOS	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5631005	BOMBA TIPO TUBINA VERTIVAL DE 6 PULGADAS	BAJAS	00000170	48,671.00
4266	07/12/2021	ADMINISTRACION	KAREN ARELI FLORES CAMPA	5151006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON TANK L32511 COLOR NEGRO CON WIFI	BUENO	00000173	4,999.14
4420	29/12/2021	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON TANK L3210 COLOR NEGRO	BUENO	00000174	4,309.48
4420	29/12/2021	ADMINISTRACION	ROSALBA REBECA ALVAREZ ESCOBED	5151006	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL TANK L3210 COLOR NEGRO	BUENO	00000175	4,309.48
4420	29/12/2021	ADMINISTRACION	VICTOR IVAN OLARRA RUBIO	5151006	CANCELADO	BUENO	00000176	0.00
45	04/01/2022	ADMINISTRACION	VICTOR IVAN OLARRA RUBIO	5151006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON TANK L3210	BUENO	00000177	4,309.48
49	11/01/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5111026	SILLA EJECUTIVA RED TOP NY /POLIPIEL /COLOR NEGRO	BUENO	00000178	1,593.97
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5111026	SILLA EJECUTIVA RED TOP NY /POLIPIEL /COLOR NEGRO	BUENO	00000179	1,593.97
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	TERESA QUINTANA ORTIZ	5111026	SILLA EJECUTIVA RED TOP NY /POLIPIEL /COLOR NEGRO	BUENO	00000180	1,593.97
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	HUMBERTO CRUZ GARCIA	5111026	SILLA EJECUTIVA RED TOP NY /POLIPIEL /COLOR NEGRO	BUENO	00000181	1,593.97
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	KAREN ARELI FLORES CAMPA	5111026	SILLA EJECUTIVA RED TOP NY /POLIPIEL /COLOR NEGRO	BUENO	00000182	1,593.97
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	ROSALBA REBECA ALVAREZ ESCOBED	5111026	SILLA DE DIBUJO RED TOP ALTA /MALLA/ AZUL	BUENO	00000183	1,981.90
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	YESENIA AVILA LARRONDO	5111026	SILLA DE DIBUJO RED TOP ALTA /MALLA/ AZUL	BUENO	00000184	1,981.90
49	11/01/2022	ADMINISTRACION	VICTOR IVAN OLARRA RUBIO	5111026	SILLA DE DIBUJO RED TOP NY/POLIPIEL/ COLOR NEGRO	BUENO	00000185	1,593.97

000097



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN**



**REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023**

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
1450	29/03/2022	ADMINISTRACION	YESENIA AVILA LARRONDO	5151006	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON L 3251 COLOR NEGRO CON WIFI	BUENO	00000186	4,999.14
4485	20/12/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151004	DISCO DURO 1 TB WD PURPLE 24/7	BUENO	00000187	1,950.00
4485	20/12/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5231003	CANCELADO	BUENO	00000188	0.00
4485	20/12/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5231003	CAMARA DOMO 2MP CON MICR. INCLUIDO	BUENO	00000189	1,350.00
4485	20/12/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5231003	CAMARA DOMO 2MP CON MICR. INCLUIDO	BUENO	00000190	1,350.00
4485	20/12/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151028	DVR DAHUA 8 CH SMART AUDIO	BUENO	00000191	2,600.00
1413	28/02/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151013	LAPTOP HP PAVILION G4-2205 LA AMD A6	BUENO	00000192	16,960.00
3900	16/11/2021	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 5HP MARCA FRANKLIN POZO NO. 9 (SALIDA AL TEJERO)	BUENO	00000193	65,736.40
126	10/01/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	CANCELADO	BUENO	00000194	0.00
1404	01/02/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	BOMBA SUMERGIBLE MARACA NEUMANN MODELO BA TAZONES FABRICADOS EN FO.FO. DE 150HP	BUENO	00000195	183,180.00
1408	18/02/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	BOMBA SUMERGIBLE MARACA ALTAMIRA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE , MODELO KOR MOTO	BUENO	00000196	45,890.00
1417	07/03/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE MARCA SAER MODELO UP55-07 ACOPLADA A MOTOR ELECTRICO SUM	BUENO	00000197	10,879.31
1423	07/03/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE MARACA ALTAMIRA MODELO KOR20 R300-7 20 LPS /P30HP AC/6 D	BUENO	00000198	67,181.12
1429	08/03/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151028	DVR +16CH LITE Y CONFIGURACION	BUENO	00000199	4,900.00
1429	08/03/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5231003	CAMARA DOMO 2MP MIC INCLUIDO	BUENO	00000200	1,850.00
1429	08/03/2022	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5231003	CAMARA DOMO 2MP MIC INCLUIDO	BUENO	00000201	1,850.00
773	22/02/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE MARCA ALTAMIRA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE MODELO KOR	BUENO	00000202	145,029.00
1984	31/05/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691002	DETECTOR DE FUGAS GEOFONO INSTRUMENTADO MODELO AQUASCOPE 2 TIPO LOCALIZADOR ECON	BUENO	00000203	79,999.99
3722	23/09/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	CRUZ GARCIA REYES	5411004	CAMIONETA NISSAN 2007 COLOR BLANCO CHASIS LARGO SIN D/H NO. REGISTRO 3N6DD14S77K	BUENO	00000204	123,200.00
1563	11/04/2022	ADMINISTRACION	KAREN ARELI FLORES CAMPA	5151022	LENOVO TABLET M7/MEDIATEK 8765 1.3GHZ/ 1GB /16GB/7HD COLOR ONIX NEGRO /PUERTO MI	BUENO	00000205	3,151.00
4428	01/12/2022	ADMINISTRACION	OLGA ZAVALA PEREZ	5151003	COMPUTADORA ALL IN ONE DELL OPTIPLEX 7460 INTEL CORE I5 8500 3GHZ 23.8 PULGADAS	BUENO	00000206	13,793.10
4543	21/12/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691001	COMPRA DE MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE FRANKLIN , 1 FASE, 230 VOLTS ,60HZ PARA POZO	BUENO	00000207	39,170.00
4543	21/12/2022	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5661004	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE CONTROL MARCA FRANKLIN 230 VOLTS 60HZ	BUENO	00000208	16,650.00
86	09/01/2023	ADMINISTRACION	HUMBERTO CRUZ GARCIA	5151006	IMPRESORA BROTHER DCPT520W COLOR NEGRO FAC-C9E COPPEL	BUENO	00000209	5,343.97
114	11/01/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	3 EQUIPOS DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000210	13,500.00
114	11/01/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	3 EQUIPOS DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000211	13,500.00
114	11/01/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	3 EQUIPOS DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000212	13,500.00
106	11/01/2023	ADMINISTRACION	OLGA ZAVALA PEREZ	5151006	IMPRESORA EPSON ECO TANK L1210, COLOR , INYECCION , TANQUE DE TINTA , ALAMBRICO	BUENO	00000213	4,482.76
110	11/01/2023	ADMINISTRACION	JAIRO ARELLANO OLAYO	5151003	EQUIPO DE COMPUTO ALL IN ONE DELL OPTIL EX 7450 INTEL CORE I5 7500 3.40 GHZ 23.8	BUENO	00000214	16,206.04
370	30/01/2023	ADMINISTRACION	VIRIDIANA RAMIREZ ALANIS	5151003	EQUIPO DE COMPUTO DELL INSPIRON 5400 ALL IN ONE 23.8", INTEL CORE I3-1115G4 3GHZ	BUENO	00000215	15,257.76
374	30/01/2023	ADMINISTRACION	MARIA GUADALUPE REBOLLO VERGAR	5151011	NO BREAK CON REGULADOR INTEGRADO 500VA 240W 6CT OPTIMA 500	BUENO	00000216	3,187.07
374	30/01/2023	ADMINISTRACION	TERESA QUINTANA ORTIZ	5151011	NO BREAK CON REGULADOR INTEGRADO 500VA 240W 6CT OPTIMA 500	BUENO	00000217	3,187.07
727	14/02/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	SUMINISTRO DE 3 DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000218	13,500.00
727	14/02/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	SUMINISTRO DE 3 DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000219	13,500.00
727	14/02/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5691003	SUMINISTRO DE 3 DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO DE SODIO MODELO PD041-828NI	BUENO	00000220	13,500.00

000098



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
1515	05/04/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5661002	COMPRA DE GENERADOR ELECTRICO PLANTA DE LUZ 5000 WATTS MARCA AIPOWER	BUENO	00000221	9,463.00
1519	05/04/2023	OPERACION Y MANTENIMIENTO	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5631019	COMPRA DE MARTILLO DEMOLEDOR HEX 30 KG 62 J 2000W TRUPER EXPERT	BUENO	00000222	18,534.48
3181	08/06/2023	DIRECCION	FILIBERTO RANGEL MEDINA	5151003	COMPUTADORA LENOVO IDEA AIO 3 241Y6/CORE TM I3-1115G4 3.0 GHZ / 8 GB (4GB Y 4	BUENO	00000223	16,953.00
							<b>TOTAL \$</b>	<b>2,639,781.53</b>

000099



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES INMUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	0101010101	TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	BUENO	00000001	250,000.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	0101010101	TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	BUENO	00000002	250,000.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	0101010101	TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	BUENO	00000003	250,000.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	0101010101	TERRENO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	BUENO	00000004	250,000.00
12019	01/01/2019	OPERACION Y MANTENIMIENTO	VALENTIN URIBE GALAN	0302060704	CONSTRUCCION (EDIFICIO ADMINISTRACION)	BUENO	00000005	327,993.29
<b>TOTAL \$</b>								<b>1,327,993.29</b>

000100



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO  
MIOCHOACAN



REPORTE GENERAL DE BIENES INTANGIBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO (\$)
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5991001	SISTEMA PARA CONTROL DE CONVENIOS DE PAGO	BUENO	00000099	30,000.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5991001	SISTEMA DE CONTABILIDAD ARMONIZADA	BUENO	00000101	105,000.00
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	SISTEMA COMERCIAL DE FACTURACION Y COBRANZA PARA ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA P	BUENO	00000129	33,448.27
12019	01/01/2019	DIRECCION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	LICENCIA CONTPAQI NOMINA, 1 US.	BUENO	00000130	4,679.66
12019	01/01/2019	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	LICENCIA ASPEL NOI 8.0 1 USUARIO 99 EMPRESAS (PROGRAMA PARA NOMINA)	BUENO	00000147	5,588.85
488	15/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	SISTEMA DE COBRO CON BASE DE DATOS NUEVOS	BUENO	00000154	86,206.90
488	15/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	SISTEMA DE COBRO	BUENO	00000161	41,379.31
488	15/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	PAGO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE COBRO	BUENO	00000171	25,862.07
488	15/01/2020	ADMINISTRACION	VALENTIN URIBE GALAN	5911002	ANTICIPO DE PAGO PARA LA IMPLEMENTACION DICIEMBRE 2019	BAJAS	00000172	129,310.34
							<b>TOTAL \$</b>	<b>481,475.40</b>

000101

000102

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**



## **B) RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS 2023**

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN**  
**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CUENTA PÚBLICA ANUAL**



FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
INGRESOS PROPIOS CTA. 0158982074	BBVA BANCOMER	CTA. 0158982074
CONTRATO DE FONDO DE INVERSION 2055246210	BBVA BANCOMER	CONTRATO 2055246210
PROSANEAR CTA. 0110879142	BBVA BANCOMER	CTA. 0110879142
TERMINAL (INGRESOS PROPIOS) CTA. 0112472732	BBVA BANCOMER	CTA. 0112472732
PRODDER CTA. 0110922552	BBVA BANCOMER	CTA. 0110922552

*[Handwritten signature]*  
**M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



*[Handwritten signature]*  
**ING. FILIBERTO RAMÍREZ MEDINA**  
**DIRECTOR DEL COMAPAM**

*[Handwritten signature]*  
**C. MARIO PÉREZ MORA**  
**COMISARIO DEL COMAPAM**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000103

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

**C) FORMATO DEL EJERCICIO Y  
DESTINO DEL GASTO  
FEDERALIZADO Y REINTEGROS**



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000106



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

# **D) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26,474,517.76
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	26,474,517.76

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO ANGEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

**E) CONCILIACION ENTRE LOS  
EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
CONTABLES**



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

## COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	27,043,419.17
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	4,025,388.61
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	64,617.67
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	108,997.41
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	1,014,150.01
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,940,533.69
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	897,089.83
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,954,683.70
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,954,683.70
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	25,972,714.26

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

## **VII.-INFORMACIÓN FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS CONAC**

- 1.-Estado de Situación Financiera Detallada**
- 2.- Informe Analítico de la Deuda Publica y Otros Pasivos**
- 3.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos**
- 4.- Balance Presupuestario**
- 5.- Estado Analítico de Ingresos Detallado**
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente integración:**

- a) **Por Objeto del Gasto;**
- b) **Clasificación Administrativa;**
- c) **Clasificación Funcional; y**
- d) **Clasificación de Servicios Personales por Categoría.**

- 7.- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8,917,250.36	9,613,129.77	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	6,589,027.60	5,840,184.07
EFFECTIVO.	0.00	189,504.47	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	17,809.28
BANCOS / TESORERIA.	1,325,236.60	1,829,051.54	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	2,384,011.39	2,405,691.42
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	7,592,013.76	7,594,573.76	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	3,923,305.21	3,390,549.10
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>4,339,266.16</b>	<b>3,102,839.44</b>	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	281,711.00	26,134.27
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	1,448,198.35	1,255,699.39	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	2,891,067.81	1,847,140.05	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>36,437.72</b>	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	36,437.72	<b>TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>INVENTARIOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ALMACENES.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO ANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	219,485.60	161,596.17
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DÉPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	113,928.50
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	219,485.60	47,667.67
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>13,256,516.52</b>	<b>12,752,406.93</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>6,808,513.20</b>	<b>6,001,780.24</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,327,993.29	1,327,993.29	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	3,030,457.19	2,856,842.11	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	678,923.67	678,923.67	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	817,993.52	817,993.52	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6,808,513.20</b>	<b>6,001,780.24</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,219,380.63</b>	<b>4,045,765.55</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	1,617,479.84	1,617,479.84
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>17,475,897.15</b>	<b>16,798,172.48</b>	APORTACIONES	1,617,479.84	1,617,479.84
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	9,049,904.11	9,178,912.40
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	501,803.50	1,672,558.43
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,237,842.61	8,196,095.97
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-689,742.00	-689,742.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>10,667,383.95</b>	<b>10,796,392.24</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>17,475,897.15</b>	<b>16,798,172.48</b>

COMAPAM

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
ING. FILIBERTO ANGEL MEDINA DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA COMISARIO DEL COMAPAM



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE OTROS PASIVOS</b>		<b>OTROS</b>	<b>6,001,780.24</b>	<b>6,808,513.20</b>
<b>TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>6,001,780.24</b>	<b>6,808,513.20</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO BARRERA MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

2021 - 2024

# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

Informe Analitico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

NOMBRE	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSION	PLAZO PACTADO	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSION	MONTO PAGADO DE LA INVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
	//	//	//	0.00	0.	0.00	0.	0.
C) Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento	//	//	//	0.00	0.	0.00	0.	0.



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN**

**BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>26,474,517.76</b>	<b>26,474,517.76</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	25,445,063.43	24,767,105.76	24,767,105.76
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	3,080,000.00	1,707,412.00	1,707,412.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	25,445,063.43	25,125,403.29	24,292,967.89
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	3,080,000.00	1,918,015.88	1,918,015.88
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>64,616.27</b>	<b>64,616.27</b>
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	64,616.27	64,616.27
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>-504,285.14</b>	<b>328,150.26</b>
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>-504,285.14</b>	<b>328,150.26</b>
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>-568,901.41</b>	<b>263,533.99</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PAGADO</b>
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>-504,285.14</b>	<b>328,150.26</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	25,445,063.43	24,767,105.76	24,767,105.76
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	25,445,063.43	25,125,403.29	24,292,967.89
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	64,616.27	64,616.27
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>-293,681.26</b>	<b>538,754.14</b>
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>-293,681.26</b>	<b>538,754.14</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	3,080,000.00	1,707,412.00	1,707,412.00
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	3,080,000.00	1,918,015.88	1,918,015.88
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>-210,603.88</b>	<b>-210,603.88</b>
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>-210,603.88</b>	<b>-210,603.88</b>

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO ANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PEREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. PRODUCTOS	0.00	53,223.73	53,223.73	53,223.73	53,223.73	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	9,702.65	9,702.65	9,702.65	9,702.65	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	18,115,636.43	936,351.95	19,051,988.38	19,051,988.38	19,051,988.38	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	490,154.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	7,329,427.00	-2,167,390.00	5,162,037.00	5,162,037.00	5,162,037.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	25,445,063.43	-677,957.67	24,767,105.76	24,767,105.76	24,767,105.76	0.00
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Página: 1 de 2



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

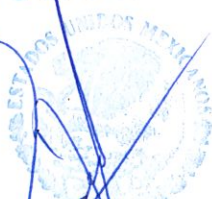
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. CONVENIOS</b>	<b>3,080,000.00</b>	<b>-1,372,588.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>0.00</b>
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	3,080,000.00	-1,372,588.00	1,707,412.00	1,707,412.00	1,707,412.00	0.00
<b>C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>3,080,000.00</b>	<b>-1,372,588.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>1,707,412.00</b>	<b>0.00</b>
<b>III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IV. TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-2,050,545.67</b>	<b>26,474,517.76</b>	<b>26,474,517.76</b>	<b>26,474,517.76</b>	<b>0.00</b>
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA

COMISARIO DEL COMAPAM



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>25,445,063.43</b>	<b>-319,660.14</b>	<b>25,125,403.29</b>	<b>25,125,403.29</b>	<b>24,292,967.89</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>7,729,734.13</b>	<b>57,245.74</b>	<b>7,786,979.87</b>	<b>7,786,979.87</b>	<b>7,786,979.87</b>	<b>0.00</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,157,451.44	66,381.39	5,223,832.83	5,223,832.83	5,223,832.83	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	315,721.68	-10,001.03	305,720.65	305,720.65	305,720.65	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,273,161.01	159,644.39	1,432,805.40	1,432,805.40	1,432,805.40	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	433,800.00	-119,179.01	314,620.99	314,620.99	314,620.99	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	489,600.00	20,400.00	510,000.00	510,000.00	510,000.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,261,163.83</b>	<b>1,532,860.04</b>	<b>4,794,023.87</b>	<b>4,794,023.87</b>	<b>4,105,167.59</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	92,000.00	-9,029.26	82,970.74	82,970.74	82,970.74	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,200.00	-5,862.91	25,337.09	25,337.09	25,337.09	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,617,963.83	1,787,214.97	3,405,178.80	3,405,178.80	2,871,322.52	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	850,000.00	-196,784.85	653,215.15	653,215.15	498,215.15	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	430,000.00	10,166.85	440,166.85	440,166.85	440,166.85	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	110,000.00	-53,814.28	56,185.72	56,185.72	56,185.72	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	130,000.00	969.52	130,969.52	130,969.52	130,969.52	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,794,165.47</b>	<b>-1,763,527.32</b>	<b>11,030,638.15</b>	<b>11,030,638.15</b>	<b>10,887,059.03</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	8,275,800.00	-3,643,520.68	4,632,279.32	4,632,279.32	4,632,279.32	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	639,665.69	305,480.26	945,145.95	945,145.95	879,645.95	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	321,301.76	-740.04	320,561.72	320,561.72	311,552.72	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	72,000.00	40,551.45	112,551.45	112,551.45	112,551.45	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	215,000.00	66,379.71	281,379.71	281,379.71	281,379.71	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,920.00	4,080.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	48,000.00	53,107.21	101,107.21	101,107.21	101,107.21	0.00
SERVICIOS OFICIALES	80,000.00	-11,444.33	68,555.67	68,555.67	68,555.67	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,098,478.02	1,422,579.10	4,521,057.12	4,521,057.12	4,451,987.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO ANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE  
OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	1,300,000.00	-1,126,384.92	173,615.08	173,615.08	173,615.08	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	200,000.00	-135,382.33	64,617.67	64,617.67	64,617.67	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	600,000.00	-491,002.59	108,997.41	108,997.41	108,997.41	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0.00	443,056.49	443,056.49	443,056.49	443,056.49	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	443,056.49	443,056.49	443,056.49	443,056.49	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	360,000.00	537,089.83	897,089.83	897,089.83	897,089.83	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	360,000.00	537,089.83	897,089.83	897,089.83	897,089.83	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	3,080,000.00	-1,161,984.12	1,918,015.88	1,918,015.88	1,918,015.88	0.00
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. PLIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>510,000.00</b>	<b>-89,461.32</b>	<b>420,538.68</b>	<b>420,538.68</b>	<b>420,538.68</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	300,000.00	-53,537.94	246,462.06	246,462.06	246,462.06	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	210,000.00	-42,401.50	167,598.50	167,598.50	167,598.50	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	6,478.12	6,478.12	6,478.12	6,478.12	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>495,000.00</b>	<b>-495,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	495,000.00	-495,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	2,075,000.00	-577,522.80	1,497,477.20	1,497,477.20	1,497,477.20	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,075,000.00	-577,522.80	1,497,477.20	1,497,477.20	1,497,477.20	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

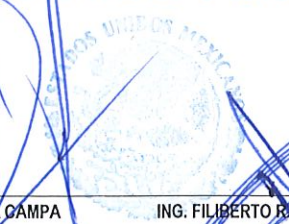
(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN  
Página: 1 de 1

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	25,445,063.43	-319,660.14	25,125,403.29	25,125,403.29	24,292,967.89	0.00
MARAVATIO CON MEJOR SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCAN	25,445,063.43	-319,660.14	25,125,403.29	25,125,403.29	24,292,967.89	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	3,080,000.00	-1,161,984.12	1,918,015.88	1,918,015.88	1,918,015.88	0.00
MARAVATIO CON MEJOR SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCAN	3,080,000.00	-1,161,984.12	1,918,015.88	1,918,015.88	1,918,015.88	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>	<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2021 - 2024



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

#### DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN  
Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	25,445,063.43	-319,660.14	25,125,403.29	25,125,403.29	24,292,967.89	0.00
<b>GOBIERNO</b>	23,118,899.60	-22,952.81	23,095,946.79	23,095,946.79	22,418,511.39	0.00
LEGISLACIÓN	23,118,899.60	-22,952.81	23,095,946.79	23,095,946.79	22,418,511.39	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	2,326,163.83	-296,707.33	2,029,456.50	2,029,456.50	1,874,456.50	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	1,361,163.83	557,561.79	1,918,725.62	1,918,725.62	1,763,725.62	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	965,000.00	-854,269.12	110,730.88	110,730.88	110,730.88	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	3,080,000.00	-1,161,984.12	1,918,015.88	1,918,015.88	1,918,015.88	0.00
<b>GOBIERNO</b>	0.00	6,478.12	6,478.12	6,478.12	6,478.12	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	6,478.12	6,478.12	6,478.12	6,478.12	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	3,080,000.00	-1,168,462.24	1,911,537.76	1,911,537.76	1,911,537.76	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,080,000.00	-1,168,462.24	1,911,537.76	1,911,537.76	1,911,537.76	0.00
<b>M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA</b>						
<b>ING. FILIBERTO RANSEL MEDINA</b>						
<b>C. MARIO PÉREZ MORA</b>						
<b>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>						
<b>DIRECTOR DEL COMAPAM</b>						
<b>COMISARIO DEL COMAPAM</b>						

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO  
DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN  
Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS						SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>28,525,063.43</b>	<b>-1,481,644.26</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>27,043,419.17</b>	<b>26,210,983.77</b>		<b>0.00</b>

COMAPAM



M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA

C. MARIO PÉREZ MORA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR DEL COMAPAM

COMISARIO DEL COMAPAM

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO MARAVATÍO DE OCAMPO MICHOACÁN

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	7,729,734.13	57,245.74	7,786,979.87	7,786,979.87	7,786,979.87	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	7,729,734.13	57,245.74	7,786,979.87	7,786,979.87	7,786,979.87	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES</b>	7,729,734.13	57,245.74	7,786,979.87	7,786,979.87	7,786,979.87	0.00

COMAPAM

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO, MICHOACAN							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/ porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>							
a. <i>Propuesto</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. <i>devengado</i>		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/03/2024	27'043,419.17	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>							
a. <i>Propuesto</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. <i>devengado</i>		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/03/2024	27'043,419.17	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>							
a. <i>Propuesto</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>		Ley de Ingresos	31/12/2022	28'525,063.43	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. <i>devengado</i>		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/03/2024	27'043,419.17	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>							
a.1 <i>Aprobado</i>		Reporte Trím. Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 <i>Pagado</i>		Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. <i>Aportación promedio realizada por la ejecución de ejercicios previos, para infraestructura</i>		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. <i>Saldo del fideicomiso para desastres</i>		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. <i>Costo promedio de los últimos 5 ejercicios para infraestructura dañada por desastres</i>		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>							

000126

a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			7'729,734.13	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			7'786,979.87	pesos	rt. 13 fracc. V y 21 de la LDF
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>							
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		N.A	N.A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>							
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2022	360,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			360,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/03/2024	897,089.83	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF

**B. INDICADORES CUALITATIVOS**

**1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos**

a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y plan para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF

**2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo**

a.	Razones excepcionales que justifican Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones presupuestarias de Recursos Disponibles (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance del Balance Presupuestario de Recursos (ab)	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF

**3 Servicios Personales**

a.	Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para la creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF

**INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

000127

A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>							
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de	Cuenta Pública / Formato 5		31/03/2024	2'050,545.67	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública				pesos.	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (i)					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		N.A.			rt. 13 frac. III y 21 de la LD
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		N.A.			rt. 13 frac. III y 21 de la LD
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		N.A.			rt. 13 frac. VII y 21 de la LD
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				6'808,513.20	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				6'808,513.20	pesos.	Art. 30 frac. I de la LDF

M.V.Z. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FILIBERTO RANGEL MEDINA  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PEREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

COMITE DE AGUA POTABLE  
Y ALBERGAMIENTO DE  
MANTENIMIENTO MICHODAN  
2021 - 2024

000128

## **VIII.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- 1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al año de que se trate.**
- 2. Balanza de comprobación del ejercicio fiscal que corresponda, al último nivel de desagregación**
- 3. Información que se integra con los anexos siguientes:**

**ANEXO 1.- Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas conforme a su formato e instructivo**

**ANEXO 2.- En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.**

**ANEXO 3.- En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.**

**ANEXO 4.- Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.**

000130



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

# **A N E X O 1**

## **REPORTE DE LA DEUDA PUBLICA 2023**

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS  
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO DE OCAMPO MICHOACÁN  
DE 01-ENERO AL 31 - DE DICIEMBRE DEL 2023



NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA		MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL		IMPORTE AMORTIZADO		SALDO	
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN							CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES				
NO APLICA																		
COMAPA MI																		
TOTALES:																		

NOTAS: EL COMAPAM NO TIENE DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO, SOLO TIENE ADEFAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

M.V.Z. JOSÉ JAIMÉ HINOJOSA CAMPA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. ELLI REYES PARRA HERNANDEZ  
DIRECTOR DEL COMAPAM

C. MARIO PÉREZ MORA  
COMISARIO DEL COMAPAM

COMITE DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
MARAVATIO MICHOACAN  
2021 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000132

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**



# **A N E X O 2**

## **OBRA PÚBLICA 2023**

Leona Vicario #457-A, Col Centro.  
Maravatío, Michoacán. C.P. 61250.  
Tel 478 1827

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

# **A N E X O 3**

- I. Vinculación de los objetivos de los programas aprobados, con los planes de desarrollo**

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE MARAVATÍO DE OCAMPO, MICHOACÁN**

# **A N E X O 4**

## **II. Informe del avance programático presupuestario**